

# MINISTERIO DE COMERCIO

## INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA

### Mercado de Divisas de Madrid

*Cambios de cierre de las monedas extranjeras cotizadas en la sesión celebrada el día 22 de julio de 1963.*

DIVISAS	CAMBIOS	
	Comprador	Vendedor
	Pesetas	Pesetas
1 Dólar U. S. A. ....	59,786	59,966
1 Dólar canadiense .....	55,153	55,139
1 Franco francés nuevo .....	12,200	12,236
1 Libra esterlina .....	167,418	167,921
1 Franco suizo .....	13,831	13,872
100 Francos belgas .....	119,834	120,194
1 Marco alemán .....	15,007	15,052
100 Liras italianas .....	9,614	9,642
1 Florin holandés .....	16,595	16,644
1 Corona sueca .....	11,545	11,579
1 Corona danesa .....	8,658	8,684
1 Corona noruega .....	8,365	8,390
1 Marco finlandés .....	18,576	18,631
100 Chelines austriacos .....	231,714	232,411
100 Escudos portugueses .....	208,686	209,314

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

*DECRETO 1699/1963, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Cisneros a don Carlos Trias Bertrán*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor don Carlos Trias Bertrán, Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Cisneros. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en el Palacio de El Pardo a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario General  
del Movimiento,  
JOSE SOLIS RUIZ

*DECRETO 1700/1963, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Cisneros a don José María Gutiérrez del Castillo.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor don José María Gutiérrez del Castillo, Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Cisneros. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en el Palacio de El Pardo a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario General  
del Movimiento,  
JOSE SOLIS RUIZ

*DECRETO 1701/1963, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Cisneros a don Enrique Salgado Torres.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor don Enrique Salgado Torres, Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Cisneros.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en el Palacio de El Pardo a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario General  
del Movimiento,  
JOSE SOLIS RUIZ

*DECRETO 1702/1963, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Cisneros a don Gonzalo Marcos Chacón.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor don Gonzalo Marcos Chacón, Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Cisneros. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en el Palacio de El Pardo a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario General  
del Movimiento,  
JOSE SOLIS RUIZ

*DECRETO 1703/1963, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Cisneros a don Rafael Cabanillas Prósper.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor don Rafael Cabanillas Prósper, Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Cisneros. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en el Palacio de El Pardo a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario General  
del Movimiento,  
JOSE SOLIS RUIZ

*DECRETO 1704/1963, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Cisneros al excelentísimo y reverendísimo señor don Daniel Llorente y Federico, Obispo de Segovia.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo y reverendísimo señor don Daniel Llorente y Federico, Obispo de Segovia, Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Cisneros.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en el Palacio de El Pardo a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario General  
del Movimiento,  
JOSE SOLIS RUIZ

*DECRETO 1705/1963, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Cisneros a don Rodolfo Martín Villa.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor don Rodolfo Martín Villa, Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Cisneros. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en el Palacio de El Pardo a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario General  
del Movimiento,  
JOSE SOLIS RUIZ